

Acta N° 52

Reunida la Corporación Municipal de Jocón yoro para celebrar sesión ordinaria el día 01 de marzo del año 2024 siendo la 1:25 pm siendo presidida por el Sr. Alcalde Municipal P.M Adrián Blasimiro Zepeda Martínez, la presencia de la vocal calderera Yessica Guayana Hernández López la asistencia de los regidores en su orden 1° Germán Eliezer Martínez Gómez, 2° Alma Lisset Hernández Torres, 3° Mary Elzabet Ortiz Pérez, 4° Cebo Rufino Barahona, 5° Juan Reynaldo López, 6° Thania Melitza Martínez, también la asistencia del comisionado municipal Erminio Amado Hernández Hernández y la representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia Ejecutor María Guadalupe Riera ante la secretaría municipal que da fe de la siguiente agenda: 1. Comprobación del quórum 2. Apertura de la sesión 3. Invocación a Dios 4. Lectura, discusión y aprobación de agenda 5. Lectura, discusión, aprobación y firma del acta anterior 6. Lectura de correspondencia y resoluciones 7. Audiencia de acuerdos y resoluciones 8. Participación Catastro municipal 9. Participación Control Tributario 10. Participación presupuesto y contabilidad 11. Asuntos Varios 12. Cierre de la sesión. 1. Se comprobó el quórum. 2. El Sr. Alcalde municipal dio por iniciada la sesión 3. La regidora Alma Lisset Hernández realizó la invocación a Dios. 4. Se dio lectura a la agenda siendo esta discutida y aprobada por los corporativos presentes 5. Se dio lectura al acta anterior siendo esta discutida, aprobada y firmada por los corporativos presentes. 6. Lectura de correspondencia y resoluciones. 6.1 Se recibió nota de la sociedad de padres de familia de la comunidad de Tapiquil solicitando subsidio para la contratación de

El maestro municipal en la escuela Fore cerrio del valle de la comunidad de Tapiquil, ya que, solo cuentan con uno y adjuntan matricula Resolución. La corporación municipal no aprueba la solicitud ya que, no hay suficiente matricula. 6.2. Se recibió nota del caserio Monte Verde de la comunidad de la Loma solicitando se lev asigne un area como zona de reserva para protección ya que siempre la hemos protegido y según comen tación hay una persona que no pertenece al caserio y quiere enajenar una parte y no se lo vamos a permitir, por lo que necesitamos tener un escrito firmado por la corporación para que no se pueda apoderar y seguir cuidando dicha zona como reserva de la microcuenca esta tiene un area de 26.10 manzanas de bosque de pino firmando para constancia pobladores del caserio b) La corporación municipal acuerda realizar inspección en el caserio de Monte Verde de la comunidad de la Loma, especificando donde se encuentra ubicada la represa de dicha comunidad para delimitar el área de la microcuenca de agua potable para que se realice la declaratoria de dicha microcuenca, por lo que participaron la comisión del ambiente, los departamentos de Unidad Municipal Ambiental UMA y Catastro municipal y el representante del ICF el ingeniero Ernesto Durante el día 08 de marzo a las 8:00 am. 7. Audiencia de acuerdos y resoluciones 7.1 Se presentó el Sr. Daniel Pacheco representante de la ONG habitat para la humanidad Houderson realizando una actualización de contenido de Política Municipal de Vivienda de interés social por lo que se está llevando a cabo según consta de presentación. 1. Socialización al pro

VIVO

ceso, actualización de comisiones municipal y
Credad Civil 3. Coparticipación a ambos comisiones
4. Revisión, análisis del contenido del documento de la
política municipal 5. Presentación y aprobación del docu-
mento de política municipal. por lo que menciona
el Sr. Daniel que se busca identificar necesidades
a través de las foda y que esta socialización es el
primer paso. El Sr. Alcalde agradece a Habitat por el
apoyo y que están en la disposición de apoyar en lo
que se necesite, de igual manera la regidora
Alma Yemanz agradece el apoyo que se realice este
proceso ya que Habitat es una institución que siempre
está viendo los necesidades que hay. La regidora Tho-
nia Mantuz pregunta quien conformará la comisión
para su actualización por lo que responde el Sr. Daniel
que la conforma la Corporación y la Sociedad Civil
y que la comisión se creó en el 2015. También mencio-
na que se debe presentar un perfil del proyecto
de esta buscando una ONG que apoye extrema
pobreza y se espera le apoyen, también menciona
que se necesita un Teniente municipal que este legal
que no se sabe con cuantos viviendas se harán,
que se está a la espera. También menciona el Sr. Daniel
que la ONG Habitat por la Humanidad se siente
contenta por los proyectos que se han realizado
hasta este momento. por lo que menciona la
Regidora Alma que siempre recomienda el munici-
pio para todo lo que pueda venir. Segue adelante
el Sr. Daniel da lectura al informe de política
así también las especificaciones de la forma de las
viviendas y las condiciones para poder aplicar
según plan de viviendas, por lo que menciona
la representante de la CCT. Mercedes Rivera que se

VIVO

beneficien los personas que sean de menor recur-
so, ya que en ocasiones se les da a personas que
no lo necesitan, por lo que los regidores Alma
Hernandez Celso Rufino B. y la vicealcaldesa
mencionan que en el caso de habitat se a segui-
do los presupuestos y los superabonos han sido
constantemente por lo que los beneficiarios cuando se
ha trabajado con esta ONG han sido califica-
dos en base a necesidades. Seguidamente, lo cor-
porativo de su gobierno por la presentación y al
Sr. Daniel por su recibimiento. Una vez finalizada la
audiencia la regidora Alma Hernandez sugiere se
tome una decisión respecto a la integración de la
comisión por lo que la secretaria municipal da
lectura a la integración de la comisión 2015
la cual estaba integrada por 3 regidores de la
comisión de proyectos, los departamentos de UMA
Cotastro, desarrollo comunitario, y DIMAS, y de socie-
dad civil comisionado municipal, comisión de trans-
parencia, asociación de junta de agua, COBEM e Ige-
sia. Por lo anterior, la corporación municipal
de Jocón yoro acuerda integrar la comisión munici-
pal la comisión de proyectos y obras públicas y se
agrega también la regidora Thania Martinez y los jefes
de departamentos de Desarrollo comunitario, cotastro
municipal, UMA, y DIMAS, así también se invita a
audiencia en la próxima reunión los representantes
de la sociedad civil para socializar la políti-
ca de vivienda y si ellos aceptan formar parte.
7.2 Se presentaron a audiencia los Ates. Salma
Cortez, Elena Perez y el Sr. Milan Cardoza. la regido-
ra Thania Martinez hace una pequeña introduc-
ción del caso según inspección realizada y mon-

cuera que como ya se habia enfermado el Sr. Milan esta entodo su derecho de poner el predio segun su documento y se socializo la idea de la apertura de calle y el estabse en toda la disponibilidad de llegar a un acuerdo. por lo que menciona el Sr. Milan que tomo en cuenta los seis metros de 11x12 y poco un presupuesto en base al valor de los solares de la Col. Nelson Portillo. por lo que pregunta la regidora Thania Martineg que si era su mejor oferta por lo que menciona el Sr. Milan que hoy y opciones segun medidas. por lo anterior el Sr. Alcalde menciona que lo importante es que se llegue a un acuerdo y que el esta en toda la disposicion de solucionar la situacion por lo que propone el Sr. Alcalde se opere la corporacion juntamente con el comisionado municipal y la comision de transparencia para llegar a un acuerdo y ver la situacion. Asi tambien menciona la regidora Thania se le ovia a los demas propietarios de los solares en esa direccion que esten presentes. El regidor Orman Martineg invita al Sr. Milan a llegar a un acuerdo con la corporacion en beneficio del municipio. asi mismo el regidor Cebo Rufino Berahomo. los agradece esa disponibilidad por lo que tambien la Sra. Salma Cortez por el recibimiento y por el apoyo de la corporacion. La corporacion de Jocon yoro acuerda realizar visita e inspeccion al predio del Sr. Milan cehudante con los solares de la Sra. Salma Cortez, y demas vecinos para llegar a un acuerdo el dia viernes 08/03/2024 a las 2:00 pm.

8. participacion Catortio. 8.1 Se presenta el jefe de Catortio Ehin Alexei Palacios solicitando a la corporacion la actualizacion del Catastro de valores ya que coola

VIVO

quienquiera se debe actualizar según el (reo) artículo 76 de la ley de municipalidades de los años terminados en 0 y en 5. y se debe aplicar según el uso de suelo, valor del mercado, ubicación y mejoras, por lo que menciona el Sr. Alcalde que esto es un proceso que se está dando y que se cuenta con la cooperación de AMHON y EUROSAN DEL, por lo que menciona se aplique gradualmente. 8.2 La honorable Corporación Municipal de Jocón Yoro por unanimidad de votos aprueba se aplique el catálogo de valores para el año 2025, ya que, según la ley de municipalidades en su artículo 76 menciona que los años con terminación en 0 y 5 deberán aplicar un valor catastral ajustado según el uso de suelo, valor del mercado, ubicación y mejoras. 8.3 También menciona el jefe de catastro, que llegó una persona solicitando se registre en el sistema un predio que se encuentra en la Reserva de este municipio, esta persona menciona que compra un predio por lo que mencionan los cooperativos que la reserva de la merced ya está ya está delimitada y que en ese caso ya no se puede hacer nada. Así mismo, mencionan que es necesario se llame el patronato de la col. Nehon, para que se delimita la colonia y no seguir construyendo en la reserva. 9. Se presentó la jefe de central tributario Lisbeth Duran Auzo solicitando la ampliación del 20% de descuento en la deuda de los contribuyentes y se establezcan planes de pago. según lo menciona la Amnistía tributaria municipal aprobada, según decreto No 5-2024. 8.1 La honorable Corporación Municipal de Jocón Yoro por unanimidad de votos

VIVO

apruébo otorgar un descuento del 20% del monto de la deuda de los contribuyentes y que no establezcan planes de pago siempre y cuando no sean mayores de un (1) año según el decreto No. 5-2024 en su artículo 1 de la amnistía tributaria municipal siendo válido hasta el 30 de junio del año 2024. 9.2 La corporación municipal autoriza se realice la actividad de tributaria móvil de forma sectorial. 10 participación contabilidad, 10.1 se presentó el contador municipal Juan Alfredo Barahona informando a la corporación sobre los registros de retos de débito y crédito, cheques en circulación, depósitos en tránsito, errores en bancos y en libros del informe de reconciliación de cuentas del trimestre acumulado del año 2023 los cuales se describen a continuación:

D. Conciliación Bancaria Consolidada

Saldo en libro de la municipalidad	Valores	Saldo en Bancos	Valores
Saldo del periodo	1,620,221.00	Saldo del periodo	3,379,132.26
(+) Notas de Crédito	0.00	(-) Cheques emitidos no cobrados	1,708,911.26
(-) Notas de Débito	0.00	(+) Depósitos en tránsito	0.00
(+) Errores en libros	0.00	(+/-) Errores en Bancos	0.00
Saldo conciliador del periodo	1,620,221.00	Saldo conciliador del periodo	1,620,221.00

11. Asuntos varios 11.1 La Regidora Thonia Martínez informa que asistió al lanzamiento de los políticos de estado del sector agroalimentario que asistieron el jefe de UMA, Director municipal de justicia y representante de Programa Andrés Tamayo por lo que menciona trató el tema de comunal productivos para que se evalúe y si la comunidad de Tapequiel puede aplicar en los proyectos y (que) pregunta si se evalúe agro-fuía para el proyecto. Responde el Sr. Alcolole, que si aplica el proyecto

VIVO

por lo que pregunta la Regidora #6 que se se
puede comportar el fondo el Sr. alcalde menciona
que los proyectos ya vienen destinados según la apro-
bación. También menciona la regidora que la
municipalidad debería tener una cuadrilla
para que se capacite cuando se hacen estos proy-
ectos para que aprendan así como en el municipio
de Arenal que la mano de obra es de allí por lo que
menciona el regidor Juan Reynaldo que si
un buen se le pide ayuda para la orienta-
ción al alcalde. Carla Arreaga. Por lo que menciona
el Sr. alcalde que si sería bueno, la ventaja del
municipio de Arenal es que el alcalde es inge-
nieros y está al pendiente, por lo que la mano de
obra es regalada para la municipalidad. 12. Im-
por que tratar se cierra la sesión el mismo día y fecha
siendo las 4:12 pm. firmando para constancia los corporatis-
ta presentes.



[Handwritten signatures and scribbles over the stamps]

